

sociedad

Las pruebas de admisión en la Universidad dividen a los rectores

ELISA SILIÓ, Madrid

La división de los rectores acerca de la prueba de admisión a las universidades se puso de manifiesto ayer durante su reunión con el ministro de Educación, José Ignacio Wert. La reforma educativa prevé que, desde el curso 2016-2017, cada universidad pueda celebrar una prueba para elegir a sus alumnos si lo desea. Un examen o entrevista que levanta ampollas, pues las universidades más elitistas la quieren, mientras que las más populares se resisten. De cara al exterior aseguran que la prueba no garantiza “los principios de igualdad, mérito, capacidad y no discriminación”, pero dicen acatarla. No obstante, reclaman que se posponga al menos un curso para los titulados de FP Superior y estudiantes de sistemas extranjeros que tendrían que someterse a ella el próximo junio.

El real decreto es taxativo sobre los plazos en los que las pruebas entran en vigor y, sin embargo, una disposición adicional habla de “periodos de transición”. A ella hizo referencia la secretaria de Estado de Educación, Monserrat Gomendio, tras el encuentro. “Las universidades que quieren tender puentes con la FP o internacionalizarse podrán hacerlo, y las que no, pueden seguir como están”. Actualmente, los alumnos de FP pasan a la universidad con su título y pueden presentarse a una prueba específica para competir en condiciones de igualdad con los bachilleres en la nota de corte. Y los extranjeros deben aprobar también esa fase específica.

Sistema justo

“Hay una sensibilidad no unánime, pero sí extendida de que el sistema equivalente a Selectividad tiene que ser justo y controlado”, dijo Manuel José López, presidente de los rectores. Gomendio lo interpreta como el deseo de una misma prueba en toda España. “La decisión de cuándo serán las pruebas no se toma en pocos días porque intervienen las comunidades autónomas”, apuntilla López.

Entre los rectores hay unanimidad en que no les gusta que la decisión de convertir a los ingenieros del plan de estudios antiguo en máster —les impide competir en igualdad de condiciones en concursos internacionales— quede en manos de la agencia de evaluación Aneca. Tampoco comparan las equivalencias de los grados españoles con Europa porque se rescata el catálogo de títulos, cuando Bolonia incita a valorar las capacidades de los graduados.



El actor Tristán Ulloa, el periodista Fernando Olmeda y el escritor Fernando Marías, tres de los firmantes del manifiesto. / LUIS SEVILLANO

Hombres contra la ley del aborto

343 escritores, actores, pintores, cantantes, académicos y periodistas apoyan un manifiesto que exige la retirada del anteproyecto de Gallardón

MARÍA R. SAHUQUILLO
Madrid

Apoyan a las mujeres que forman parte de sus vidas. Y quieren decirlo. Significarse ante el recorte de derechos y libertades que puede suponer la reforma de la ley del aborto. 343 escritores, cineastas, pintores, académicos o cantantes se han sumado al manifiesto contra el anteproyecto de ley que impulsaron hace unos meses las mujeres del mundo de la cultura. Escritores como Eduardo Mendicutti, Fernando Marías y Vicente Molina Foix; los actores José Coronado, Alberto Ammann o Pepe Martín; los directores de cine José Luis Cuerda y Agustín Díaz Yanes, y también músicos como Luis Eduardo Aute firman el texto en el que reclaman al Gobierno que retire la reforma. Exigen que se mantenga la actual Ley de Salud Sexual y Reproductiva (de 2010), que otorga a la mujer el derecho a decidir libremente sobre su maternidad. Con su compromiso desean reflejar que la lucha por esa libertad de elección no es solo femenina. Y que ellas no están solas.

“Esta ley es una amenaza clara contra la vida y la libertad de decisión de nuestras compañeras de vida”, sostiene Fernando Marías, uno de los más activos en la difusión del texto —junto con Ulloa, el autor y director José Sanchis Sinisterra, Antonio Gómez Rufo o los periodistas Fernando Olmeda e Isaac Rosa—. “Aquí no hay término medio. Es estar con las mujeres o con la ley Gallardón, con los reaccionarios que sueñan con la Edad Media y el oscurantismo”, apunta. La ley, que el Ministerio de Justicia ha llamado de Protección de la Vida del Concebido y Derechos de la

Mujer Embarazada, y que permitirá abortar solo en dos supuestos (violación o riesgo para la salud de la mujer), le indigna. Por eso ha decidido dar la cara y firmar el manifiesto que redactaron las mujeres, en el que se niegan a aceptar una “maternidad forzada”. “Somos muchos los hombres, cada vez más, que queremos significarnos en esto. No podemos permitir que quede flotando en el aire la idea de que el tema atañe más a las mujeres. Yo necesitaba decirlo”, añade el escritor (*Todo el amor y casi toda la muerte* o *Cielo abajo*).

Así lo expresa el encabezado con el que los hombres quieren expresar públicamente su apoyo al manifiesto, que iniciaron a finales de enero Rosa Montero, Maribel Verdú, Almudena Grandes, Elvira Lindo o Ángeles Caso. El documento cuenta ya con más de 1.500 adhesiones femeninas. “Esta batalla por la libertad y la dignidad de las mujeres amenazada por el Gobierno nos interesa a todos como ciudadanos”, afirman los hombres, que siguen recabando firmas en manifiestoculturagallardon@gmail.com.

El actor Tristán Ulloa cree que la nueva ley se ha redactado desde el integrismo. “Este Gobierno parece que escriba las leyes con una mano mientras con la otra sostiene la Biblia”, dice. Asegura que, a pesar de que en otros muchos aspectos de la sociedad se están dando pasos atrás, nunca imaginó que la ley —la más restrictiva de la democracia— iba a ser tan dura. “Francamente, no pensé que se llegaría a tanto, modificando una ley con la que se había dado un gran paso en lo que a libertades se refiere, y con la que aparentemente se había

conseguido cierto equilibrio. Nuestros mayores ya lucharon por ello. Ahora nos toca volver a hacerlo”, incide el actor y director (*Lucía y el sexo* o *Mensaka*). “Este Gobierno no soporta que la gente tenga capacidad de decisión, libertad de acción en absolutamente ningún aspecto. La emancipación del pueblo es algo que da pánico a determinados gobernantes”, añade.

Que sus rostros masculinos aparezcan reivindicando un derecho que ha pertenecido tradicionalmente al terreno femenino es un reflejo de la sociedad actual. En las últimas movilizaciones

Marías: “Es una amenaza a la libertad de nuestras compañeras de vida”

El texto, impulsado por las mujeres de la cultura, suma casi 2.000 adhesiones

contra la ley Gallardón, en las que decenas de miles de personas marcharon en Madrid por el derecho al aborto, había muchos hombres. “Las mujeres que forman parte de nuestras vidas merecen que se las quiera bien. Y eso empieza por respetarlas y no subestimar su capacidad de decisión ni tratarlas de manera paternalista y condescendiente”, dice Ulloa.

El escritor y periodista Fernando Olmeda es de la misma opinión. “La batalla por la igualdad y la dignidad de las mujeres

nos involucra a todos como ciudadanos”, dice. “Vivimos en una sociedad androcéntrica cimentada en la injusticia y la desigualdad que sufren las mujeres, pero que deteriora el proyecto común. Las mujeres deben decidir en lo que les afecta de manera directa, pero todos, hombres y mujeres, debemos implicarnos en la consecución de la igualdad”, insiste. Olmeda recuerda que España, que debería ser ejemplo para zonas del mundo donde las mujeres no existen como sujeto de derecho, se está convirtiendo en lo contrario. Es más, la nueva ley aleja al país de los modelos normativos de plazos, en vigor en la mayoría de los países de Europa, en los que el aborto es un derecho.

“La ley es retrógrada desde el punto de vista moral, inaceptable desde el punto de vista médico —como ya han puesto de manifiesto muchos profesionales— y nada acorde a la realidad social y sanitaria de un país que ha destacado por sus avances sociales”, apunta el periodista por correo electrónico.

El manifiesto, en su parte masculina, ha alcanzado una cifra simbólica: 343. Como las 343 mujeres que en 1971 firmaron la declaración redactada por Simone de Beauvoir en la que afirmaban haber abortado voluntariamente. Una confesión con la que se exponían a procedimientos penales —en aquel entonces Francia prohibía la interrupción del embarazo— y que tenía como objetivo alzar la voz por el derecho al aborto. “Aquello fue más valiente y arriesgado. Nosotros lo hemos hecho de manera humilde”, sonríe Marías, a quien le gusta la coincidencia. “Me parece muy novelístico. Casi como una especie de microrrelato de Borges”, dice.